INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 9 de julio de 2014

Señores
MOLMAN S.A.
TEL. 601-729
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Adquisición de Ventiladores,** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 7.514.250.-(guaraníes siete millones quinientos catorce mil doscientos cincuenta)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 189 /14 de fecha 4 de abril de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 12/2014.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido
Sra De Molas -

REPORTE DE TRANSMISIÓN

10 JUL. 2014 16:12

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9600337	10 JUL. 16:11	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 9 de julio de 2014

Señores
AGROGANADERA PIROY
TEL, 607-112
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Ventiladores"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **MOLMAN S.A.**, por un monto total de **Gs. 7.514.250.-(guaraníes siete millones quinientos catorce mil doscientos cincuenta)**,, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 189/14 de fecha 4 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 12/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

ANTONIO CANTERO MELGAREJO

UOC IPA

De: UOC IPA [uoc@artesania.gov.py]
Enviado el: viernes, 11 de julio de 2014 09:30 a.m.
Para: 'agroganaderapiroy@gmail.com'
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: AGROGANA VENT.pdf

SEÑORES
AGROGANADERA PIROY

POR EL PRESENTE REMITO ADJUNTO RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA ADQUISICION DE VENTILADORES
ATENTAMENTE

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION - IPA

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 9 de julio de 2014

Señores
SAN BENITO S.A.
TEL, 756-363
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Ventiladores"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **MOLMAN S.A.**, por un monto total de **Gs. 7.514.250.-(guaraníes siete millones quinientos catorce mil doscientos cincuenta)**,, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 189/14 de fecha 4 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 12/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

10 JUL. 2014 16:03

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9756363	10 JUL. 16:02	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 9 de julio de 2014

Señores
DISTRIBUIDORA SUMMER
TEL, 208.971
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Ventiladores"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **MOLMAN S.A.**, por un monto total de **Gs. 7.514.250.-(guaraníes siete millones quinientos catorce mil doscientos cincuenta)**,, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 189/14 de fecha 4 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 12/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por Manuel Leguizamon

REPORTE DE TRANSMISION

10 JUL. 2014 16:06

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	9208971	10 JUL. 16:04	02'16	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.